



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00999941- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Ing. Agr. Cecilia BRUNO, por la cual solicita autorización para que la Lic. Noelia Romina Tabernero realice una pasantía de investigación en la Cátedra de Estadística y Biometría de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Noelia Romina Tabernero posee una Beca Interna Doctoral de CONICET con lugar de trabajo en el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (CONICET-UNT), Tucumán.

Que el objetivo de la pasantía consiste en adquirir competencias prácticas en análisis estadístico aplicado a la interpretación de resultados experimentales del tratamiento de vinaza.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Facultad.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Lic. Noelia Romina Tabernero (DNI N° 36.839.602), Becaria Interna Doctoral de CONICET, a realizar una pasantía de investigación en la Cátedra de Estadística y Biometría de esta Facultad en el periodo comprendido del 23 al 27 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º: Reconocer a la Dra. Ing. Agr. Cecilia BRUNO (Leg. N° 36.597) la dirección de dicha pasantía.

ARTÍCULO 3º: Reconocer al Dr. Ing. Agr. Franco Suarez (Leg. N° 52.699) y al

Lic. Sebastián Michael FILIPIGH (DNI N° 35.489.222), estudiante de Doctorado en Ciencias Agropecuarias de esta Facultad, como Colaboradores de dicha pasantía.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comunicar al Área de Personal y Sueldo y dejar constancia en los legajos personales de los involucrados. Cumplido, comunicar a las Secretarías de Ciencia y Tecnología, y General. Cumplido, archivar.